

contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.-P. D., el Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Directora general de la Función Pública.

**22711** RESOLUCION de 11 de septiembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integra en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a don Fernando Magro Fernández.

Vista la propuesta formulada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para que don Fernando Magro Fernández, titular de plaza no escalafonada de Especialista en Ciencias, B02AG280, sea integrado en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, al amparo de la disposición adicional del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio, y previo el informe de la Comisión Superior de Personal que aquella exige, adoptado en sesión de 3 de julio de 1989.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública resuelve:

Primero.-Integrar a don Fernando Magro Fernández, número de Registro de Personal 0055911546A5001, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Segundo.-Esta integración tendrá efectos desde el 4 de julio de 1986, fecha de entrada en vigor del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio.

Tercero.-El funcionario a quien se refiere la presente Resolución continuará en la situación administrativa en que se encuentre.

Cuarto.-Los actos administrativos que se deriven del cumplimiento de la presente Resolución deberán formularse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio) por la que se establece el modelo de títulos de funcionarios, remitiéndose los modelos correspondientes al Registro Central de Personal para su reglamentaria inscripción.

Quinto.-Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Directora general de la Función Pública.

**22712** RESOLUCION de 12 de septiembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integra en la Escala de Administradores B, «a extinguir», de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a doña María Isabel Moreno Bodega.

Por sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca de 17 de noviembre de 1988, se estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña María Isabel Moreno Bodega, declarando el derecho que asiste a la interesada de que le sea asignado el coeficiente 4.

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 10 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo) se dispone el cumplimiento de la sentencia en sus propios términos.

En virtud de lo expuesto, esta Secretaría de Estado, en uso de la competencia que le atribuye el artículo 6.º, 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, acuerda:

Primero.-Integrar en la Escala de Administradores B, «a extinguir», de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a doña María Isabel Moreno Bodega, del Cuerpo General Auxiliar, número de Registro de Personal 5144412335A6102, con efectos administrativos y económicos desde la toma de posesión como Administradora general del Hospital de Enfermedades del Tórax «Juan March», de Buñola (Mallorca).

Segundo.-A la recurrente se le asigna, de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de octubre de 1982, el

coeficiente multiplicador 4 e índice de proporcionalidad que corresponda.

Tercero.-Por los servicios correspondientes del Instituto de Salud «Carlos III» se practicará la liquidación de sueldo y trienios de acuerdo con el coeficiente reconocido, y se abonarán a la interesada las diferencias retributivas que correspondan.

Cuarto.-Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 52 y 126 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la Ley de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo, Director general del Organismo autónomo Instituto de Salud «Carlos-III» y Directora general de la Función Pública.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**22713** RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, de la Secretaría General de Comunicaciones, por la que se nombra funcionarios de carrera en el Cuerpo de Técnicos Especializados, a los funcionarios procedentes de los Cuerpos de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación que figuran en la relación definitiva de accedidos.

De conformidad con lo previsto en las bases de la Orden del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de 13 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 78, de 1 de abril), por la que se convocaba concurso de acceso, por una sola vez, al Cuerpo de Técnicos Especializados al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre, una vez cumplidos los trámites establecidos en ella, y en uso de las competencias que me han sido delegadas (Orden de 22 de enero de 1986, «Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), he resuelto nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Especializados, a los funcionarios procedentes de los Cuerpos de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación y Auxiliares de Telecomunicación, que figuran en la relación definitiva de accedidos publicada por Resolución de esta Secretaría General de Comunicaciones, de 26 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 181, del 31), y que se relacionan en el anexo adjunto, con indicación del número de orden que han obtenido, destino que les ha correspondido y situación administrativa en que se encuentran.

Aquellos funcionarios para quienes figura como destino la expresión «Permanencia en su destino y/o situación actual», continuarán en su actual puesto de trabajo en las mismas condiciones administrativas que lo están desempeñando, en la misma situación administrativa en la que estuvieran hasta la publicación de esta Resolución.

La toma de posesión en el nuevo Cuerpo de todos aquellos funcionarios que actualmente prestan sus servicios en algún Organismo distinto a la Secretaría General de Comunicaciones, se ajustará a lo que determine el Organismo en cuestión.

Quienes tomen posesión como consecuencia de este nombramiento, causarán baja definitiva en el Cuerpo de procedencia, y quienes no cumplan tal requisito en el plazo de un mes, según establece el artículo 36, d) de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», quedarán decaídos de sus derechos a acceder al Cuerpo de Técnicos Especializados.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría General de Comunicaciones, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en concordancia con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que digo a V. I. a los efectos pertinentes.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Secretario general, José Luis Martín Palacin.

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos.

Table with columns: ORDEN, APELLIDOS Y NOMBRE, FECHA NACI, SITU, DESTINO. It lists various individuals with their names, birth dates, and employment status.

Table with columns: ORDEN, APELLIDOS Y NOMBRE, FECHA NACI, SITU, DESTINO. This is a continuation of the list from the previous table, showing more names and their details.

ANEXO ADJUNTO

RELACION DE DEBIDOS ANOTACIONES DE FIRMANAS EN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE INTEGRADOS EN EL CUERPO DE TECNICOS ESPECIALIZADOS AL AMPLIO DE LA LEY 78/1978

Table with columns: ORDEN, APELLIDOS Y NOMBRE, FECHA NACI, SITU, DESTINO. This table lists specific names and their corresponding status and destination.

ORDEN	APellidos y Nombre	FECHA INCI	SITU	DEB TINO	FECHA FINI	SITU	DEB TINO
273	AQUINO MARTÍ, ANSEL	8	4	53	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
274	ANTOJA REYES, JOSE	9	4	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
275	LOPEZ JIMENEZ, MAURICIO	22	8	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
276	ALONSO PADRA, PEDRO PABLO R.	29	6	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
277	RODRIGUEZ VILA, MANUEL	22	7	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
278	MARTINEZ DE ODESSA, JAVIER FERNANDO	8	8	35	ETC	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
279	DELFINO CARRETE, JUAN JOSE	26	8	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
280	ANTONIO MARTINEZ, CESAR	14	12	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
281	LARSEN MARTINEZ, CELESTINO	30	11	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
282	ALVARO ROMERO, MANUEL	7	7	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
283	VELLO HERRERA, PEDRO	13	4	36	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
284	BOTU CABRETE, JOSE IGNACIO	5	3	36	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
285	DELANO ALVAREZ, ANTONIO	19	8	37	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
286	PEREZ MARTIN, JOSE RAMON	24	19	37	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
287	GUARDIA MARTIN, JUAN PABLO	24	19	37	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
288	SEVILLA MARTIN, JOSE ANSEL	21	2	38	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
289	SAENZ DE VILLANUEVA, JULIO	7	2	38	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
290	MARTINEZ PEREZ, ARTESILIO LUIS	23	5	38	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
291	LINARES MARTINEZ, ZELSO ARMANDO	15	3	38	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
292	LOZANO PINETE, MANUEL	23	5	38	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
293	AJUI DEVENA, FRANCISCO J.	18	5	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
294	ANTONIO BONO, CELESTINO	27	10	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
295	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	12	11	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
296	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
297	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
298	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
299	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
300	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
301	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
302	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
303	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
304	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
305	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
306	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
307	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
308	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
309	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
310	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	15	3	39	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	

ORDEN	APellidos y Nombre	FECHA INCI	SITU	DEB TINO	FECHA FINI	SITU	DEB TINO
180	AENYO VILLERAS, ANA M DE LA	29	10	45	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
181	MALINER SILES, FRANCISCO	2	12	50	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
182	MARCO MARCOS, RUBEN	11	12	50	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
183	MATEO MORALES, CESAR	14	7	52	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
184	RAMA MONTAÑA, ESTERHA	18	10	52	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
185	CARLELO SERRATEO, SALVADOR	18	2	53	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
186	FERRERIA SORIANO, RADEL	18	2	53	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
187	HERRERO SERRANO, JESUS	12	2	44	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
188	ALONSO SERRANO, JESUS	20	1	46	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
189	ALONSO SERRANO, JESUS	20	1	46	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
190	AGUILAR PUELL, FELIX	20	1	46	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
191	HERRERO PUELL, FELIX	20	1	46	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
192	CRESPO DOTALA, LUIS	22	10	54	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
193	MALLET ANTENUER, PABLO	2	2	48	ETC	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
194	VIZCAYA PEREZ, JOSE LUIS	29	3	48	ETC	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
195	AGUA ALVAREZ, JOSE CARLOS	13	12	58	ETC	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
196	DOGMORER RITNER DE E., JOSE LUIS	20	9	54	ETC	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
197	LOPEZ RODRIGUEZ, RICARDO	6	10	54	ETC	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
198	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	6	11	55	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
199	PEREZ MARTIN, JOSE ANTONIO	6	11	55	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
200	SANCHEZ GARCIA, RAMON	18	10	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
201	SANCHEZ GARCIA, RAMON	18	10	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
202	SANCHEZ GARCIA, RAMON	18	10	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
203	SANCHEZ GARCIA, RAMON	18	10	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
204	SANCHEZ GARCIA, RAMON	18	10	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
205	SANCHEZ GARCIA, RAMON	18	10	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
206	SANCHEZ GARCIA, RAMON	18	10	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
207	SANCHEZ GARCIA, RAMON	18	10	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
208	SANCHEZ GARCIA, RAMON	18	10	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
209	SANCHEZ GARCIA, RAMON	18	10	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	
210	SANCHEZ GARCIA, RAMON	18	10	35	ACT	PERMANENCIA EN EL PUESTO Y/O SITUACION ACTUAL	